

XCM LEGAL S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992270942001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 109824 asignado por la Superintendencia de compañía.

La Compañía tiene como objeto la asesoría y prestación de servicios en materias jurídicas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

XCM LEGAL S.A.

2.3 Activos financieros (a continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

2.4 Inversiones en Acciones

Representa acciones en Compañía, registradas al costo de adquisición.

2.5 Propiedades y equipo -

El valor de la Propiedad y Equipos; y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas relacionadas, que se aproxima a su costo amortizado. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.7 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

XCM LEGAL S.A.

2.8 Impuesto a la renta (continuación)

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Beneficios a empleados

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

XCM LEGAL S.A.

2.12 Reserva facultativa -

Representan reservas de libre disposición de los accionistas, cuyo saldo puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

2.13 Reserva de capital -

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de servicios. Las ventas de servicios, se reconocen cuando la Compañía presta los mismos al cliente, el cliente ha aceptado el servicio y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.15 Costo y Gastos

Los Costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016
Caja y Bancos	5,383.61
Inversión	-
	<u>5,383.61</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en Bancos locales y de Exterior.

XCM LEGAL S.A.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

	<u>2016</u>
Clientes	53,953.77
Otros	184,505.70
Provisión para cuentas dudosas	<u>(27,597.38)</u>
	<u>210,862.09</u>

NOTA 6 - IMPUESTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de impuestos por cobrar se encuentran conformados por:

	<u>2016</u>
Retenciones de IVA 12%	-
Crédito tributario IVA 12%	952.66
Retenciones en la fuente de años anteriores	-
Retenciones en la fuente del periodo	<u>-</u>
	<u>952.66</u>

NOTA 7 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de activos fijos es el siguiente:

	<u>2016</u>
Saldo al 1 de Enero	109,316.07
Depreciacion del Año	(69,105.75)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>-</u>
	<u>40,210.32</u>

XCM LEGAL S.A.

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Proveedores	2,290.81
Otras cuentas por pagar	1,417.61
Anticipo de clientes	38,640.00
Beneficios y provisiones empleados	1,204.32
Impuestos por pagar	8,267.13
	<u>51,819.87</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Las obligaciones por beneficios definidos consisten en los siguientes:

	<u>2016</u>
Desahucio	22.352,82
	<u>22.352,82</u>

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende 1,000 de acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

12. Hechos Occurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de Abril del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
